

UJUR	UPAE
ACR	UIR

REF.: MODIFICA DECRETO N° 16/2020 QUE APRUEBA ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CREA PLANTA DE FACULTADES DE INGENIERÍA, CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS SOCIALES, EN SENTIDO QUE INDICA.

016 / 2021.

DECRETO N° _____ /

VALPARAÍSO, 30 de junio de 2021.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que, por Decreto N° 16/2020 de Rectoría, se aprobó Acuerdo de la Junta Directiva y Creó Planta de Facultades de Ingeniería, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales.
2. Certificado N° 023 de fecha 29 de junio de 2021 de la Secretaria General, que da cuenta del acuerdo de la Junta Directiva en su Sesión Ordinaria N° 5 de fecha 29 de junio de 2021, en orden a modificar el Decreto de Rectoría N° 16 de fecha 18 de octubre de 2020.
3. Memorándum N° 072/2021 de Secretaría General, a Asesoría Jurídica.
4. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley N°18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986, y Decreto Supremo N° 269 de 2018, ambos del Ministerio de Educación y Decreto N° 16/2020 de Rectoría.

DECRETO:

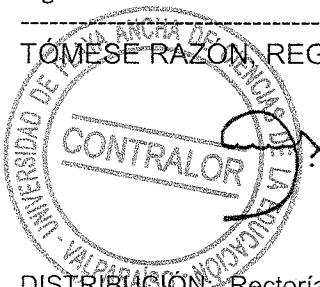
1. **MODIFÍCASE** el Decreto N° 16/2020 de Rectoría, que aprueba Acuerdo de la Junta Directiva y Crea Planta de Facultades de Ingeniería, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, en el siguiente sentido:

Donde dice:
FACULTAD DE INGENIERÍA
01 cargo Jornada 12 horas

Debe decir:
FACULTAD DE INGENIERÍA
01 cargo Media Jornada

2. En lo demás se mantiene plenamente vigente el Decreto N° 16/2020 de Rectoría

TÓMESE RAZÓN, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



PATRICIO JOSE
SANHUEZA
VIVANCO
PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR

Firmado digitalmente por PATRICIO JOSE SANHUEZA VIVANCO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CL, ou=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/ acuerdoterminos, cn=PATRICIO JOSE SANHUEZA VIVANCO, email=patricio.sanhueza@upla.cl
Fecha: 2021.07.07 15:34:00 -04'00'

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría de Administración y Finanzas/ Vicerrectoría Académica/ Facultades (8) / Dirección de Gestión Curricular / Dirección General de P
TOMADO RAZÓN
Fecha: 26/07/2021

PSV/CGZS/mmm.



Ricardo Alonso Betancourt Solar
Contralor Regional

MEMORANDUM N° 072 / 2021

**DE: SEÑORA MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIO GENERAL**

A: ASESORÍA JURÍDICA

VALPARAÍSO, 30 DE JUNIO DE 2021.

De mi consideración:

Sírvanse encontrar adjunto certificado de esta Secretaría General, en que consta el acuerdo de la Junta Directiva de fecha 29 de junio de 2021, en orden a modificar el Decreto de Rectoría N°16 de fecha 28 de octubre de 2020.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente da atentamente a ustedes.



M. Soledad Hochstetter
MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL

Adj.: Certificado 023/2021 J.D.
c.c.: Archivo

SHS/gbp.



=====

TOMADO RAZÓN
Fecha : 26/07/2021
Ricardo Alonso Betancourt Solar
Contralor Regional

=====

JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICADO

N° 023 / 2021

La Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación de Valparaíso que suscribe, certifica que la **Junta Directiva** en su Sesión Ordinaria N°5 de fecha 29 de junio de 2021 tomó conocimiento de la presentación efectuada por la abogada Carmen Zavala Sanino y acerca de la materia acordó lo siguiente:

Modificar el Decreto de Rectoría N°16 de fecha 18 de octubre de 2020, que aprueba acuerdo de la Junta Directiva y crea la planta de las Facultades de Ingeniería, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, en el siguiente sentido:

Donde dice:

**FACULTAD DE INGENIERÍA
01 cargo Jornada 12 horas.**

Debe decir:

**FACULTAD DE INGENIERÍA
01 cargo Media Jornada.**

Se emite el presente certificado para ser presentado a las instancias que correspondan.



Maria Soledad Hochstetter
MARIA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL

VALPARAÍSO, 29 de junio de 2021.

SHS/gbp.



=====

TOMADO RAZÓN
Fecha : 26/07/2021
Ricardo Alonso Betancourt Solar
Contralor Regional

=====